



PROCESO: DESIGNACIÓN DE GUARDADOR
DEMANDANTE: LAURA VANESSA PERNETT VARGAS
RADICADO: 2022-00031-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de marzo de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que la Procuradora de Familia rindió concepto. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2.022)

Se tiene por agregado y se pone en conocimiento de los interesados el concepto rendido por la Procuradora de Familia, allegado el 25 de marzo del año en curso.

Se requiere a la parte actora para que aporte la publicación de la citación los parientes de la niña, ordenada en auto del 11 de febrero del presente año.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 014 del 18 de abril de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria